



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1422-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de octubre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con la Oficio N° 0602-2019-UNHEVAL/FIIS.D., remite para ratificación la Resolución N° 0196-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, que otorga al Ph.D. Marcelino Willman Reynaga Martínez, ex Docente nombrado adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas un homenaje de reconocimiento póstumo por su valiosa trayectoria académica y aporte en investigación y tecnología en bien de nuestra facultad; solicitando el otorgamiento de la Medalla de Honor Dr. Hermilio Valdizán Medrano;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8708-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR** la Resolución N° 0196-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, de fecha 07 de octubre de 2019, que por acuerdo de Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas resuelve **OTORGAR** al Ph.D. **Marcelino Willman Reynaga Martínez**, ex docente nombrado adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Industrial y de Sistemas, un **HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO PÓSTUMO** por su valiosa trayectoria académica y aporte en investigación y tecnología en bien de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **OTORGAR** a los familiares del que en vida fue el Ph.D. Marcelino Willman Reynaga Martínez, el diploma y la medalla correspondiente.
- 3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI
Transparencia
FilyS-OII
Archivo

que transcribe a UU para su conocimiento y demás fines
Abog. Yersely Karim Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL